

**Quintana Roo a 3 de diciembre de 2025.  
Sesión Ordinaria 18 del CPC Quintana Roo, periodo 2025 – 2026.**

**Acta de la Sesión Ordinaria 18 del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO), periodo 2025 – 2026**

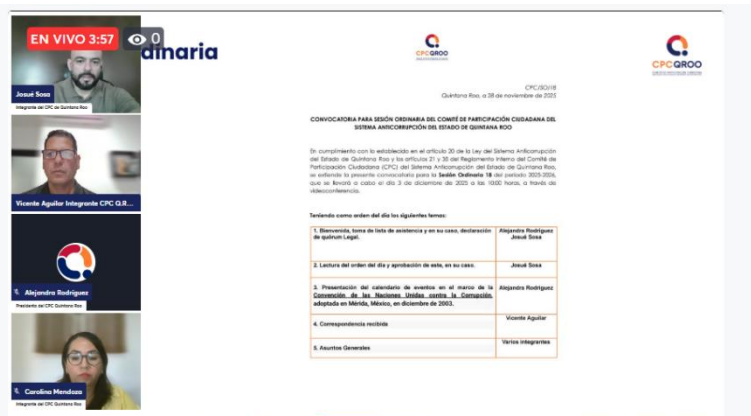
El día 3 de diciembre de 2025, las personas integrantes del CPC nos reunimos de manera virtual por videoconferencia en la plataforma de Zoom y transmitiendo en vivo a través de la plataforma Youtube, para celebrar la Sesión Ordinaria 18 del CPC del SAEQROO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a lo siguiente:

**1. Pase de asistencia**

El Lic. Josué Sosa, en su calidad de Secretario del CPC, procede a verificar la asistencia de la sesión, encontrándose las personas siguientes:

1. Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán, Presidenta del CPC;
2. Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa, Secretario del CPC;
3. Mtra. Carolina Mendoza Polanco, Integrante del CPC;
4. Lic. Vicente Aguilar Rojas, Integrante del CPC;

De acuerdo con el previo pase de asistencia, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la sesión siendo las 10:10 horas del día de su inicio.



**2. Lectura del Orden del Día**

El Secretario dio lectura al Orden del Día con la finalidad de ponerlo a consideración de quienes integran el CPC presentes;

El orden del día fue aprobado por unanimidad de las personas presentes que integran el CPC, quedando de la siguiente manera:

1. Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum Legal.	<b>Alejandra Rodríguez Josué Sosa</b>
2. Lectura del orden del día y aprobación de este, en su caso.	<b>Josué Sosa</b>
3. Presentación del calendario de eventos en el marco de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, adoptada en Mérida, México, en diciembre de 2003.	<b>Alejandra Rodríguez</b>
4. Correspondencia recibida	<b>Vicente Aguilar</b>
5. Asuntos Generales	<b>Varios integrantes</b>
6. Lectura de comentarios de la ciudadanía a través de las redes sociales del CPC	<b>Varios integrantes</b>
7. Clausura de la sesión	<b>Alejandra Rodríguez Campirán</b>

### 3. Presentación del calendario de eventos en el marco de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, adoptada en Mérida, México, en diciembre de 2003.

La Mtra. Rodríguez manifestó que en el marco de la **Convención Internacional de Naciones Unidas contra la Corrupción (Convención de Mérida)**, recordó que desde la XV Legislatura se designó el mes de diciembre como el *Mes Estatal contra la Corrupción*. Señaló que, en este contexto, se desarrollará una serie de actividades impulsadas tanto por el Comité de Participación Ciudadana (CPC) como por diversas instancias municipales y estatales, además de eventos coordinados con entidades vecinas y a nivel nacional.

Detalló el calendario de actividades programadas:

- **3 de diciembre:** Inicio de la celebración con el programa *Ciudadanía al Aire*, episodio número 20, con la participación del activista Alejandro Rivera, integrante de la Red Ciudadana Anticorrupción, quien presentó un proyecto en materia ambiental para el municipio de Benito Juárez.
- **4 de diciembre:** Conferencia magistral a cargo del especialista en *compliance* Bernardo Álvarez del Castillo, representante de Grupo Expansión. En este espacio se presentará la segunda edición del programa *Bien en tu Empresa*, dirigido a microempresarios y MIPYMES, con el objetivo de fortalecer la cultura de la integridad en las organizaciones.
- **8 de diciembre:** Panel sobre *Justicia Abierta, acciones y procesos de rendición de cuentas*, organizado en conjunto con el CPC de Sinaloa y con la participación de especialistas de la UNAM y del Estado de Guanajuato. Quintana Roo estará representado en dicho encuentro.

- **10 de diciembre:** Conferencia en el marco del *Foro Internacional de Datos Abiertos*, con la participación de un especialista de la Unión Europea, quien expondrá buenas prácticas y avances en la materia, con miras a identificar experiencias replicables en México.
- **11 de diciembre:** *Encuentro Internacional sobre Política Regulatoria y Transformación Digital*, realizado en coordinación con los estados de Yucatán y Aguascalientes, así como con organismos internacionales como la OCDE y la CIAPEM. El evento se llevará a cabo en la Universidad del Mayab, en modalidad presencial e híbrida, y estará dirigido a servidores públicos y ciudadanía interesada en los avances de las ventanillas digitales de inversión.
- **16 de diciembre:** Presentación del reporte de investigación sobre *Valores en la Comunidad Universitaria 2025*. Se destacó la participación de más de 1,800 estudiantes de instituciones como la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya y la Universidad de Quintana Roo, entre otras, lo que permitirá contar con insumos relevantes para fortalecer el trabajo con la población universitaria en materia de valores.

Finalmente, la Mtra. Rodríguez reiteró que, además de los eventos mencionados, se prevé la realización de otras actividades en las que el CPC participará de manera activa, siempre que sea posible. Con ello se dará cumplimiento al compromiso de promover la integridad, la transparencia y la participación ciudadana en el marco del *Mes Estatal contra la Corrupción*.

La Mtra. Carolina Mendoza señaló que el proyecto se encuentra en la fase de cierre de su primera etapa, la cual contempla la **entrega de constancias** y la **socialización de resultados**. Informó que esta última actividad se llevará a cabo a principios del año 2026, momento en el cual también se dará a conocer la segunda parte de este importante proyecto. Asimismo, invitó a la ciudadanía a seguir las actualizaciones a través de las **redes sociales oficiales**, con el propósito de continuar difundiendo cómo contribuir en el fortalecimiento de los valores entre los jóvenes.





#### 4. Correspondencia recibida.

El Lic. Vicente Aguilar dio cuenta de la correspondencia relevante recibida.

#### 5. Asuntos Generales.

El Lic. Josué Sosa destacó la importancia de la elaboración anual del **Programa de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción**, instrumento clave para orientar las acciones de las instituciones que lo integran, tales como la Secretaría de la Contraloría y Buen Gobierno, la Auditoría Superior del Estado, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, el Tribunal de Justicia Administrativa, la Secretaría Ejecutiva y el propio Comité de Participación Ciudadana. Subrayó que dicho programa constituye la base para la aprobación de políticas públicas, metodologías, proyectos y actividades de alto impacto, asegurando un adecuado seguimiento y cumplimiento de los objetivos del Sistema. Recordó que, conforme a la Ley del Sistema Anticorrupción de Quintana Roo, el programa debió aprobarse a más tardar en noviembre; sin embargo, por motivos de agenda de las instituciones participantes, será aprobado en la sesión ordinaria del Comité Coordinador del próximo **5 de diciembre**. El Lic. Sosa informó que el CPC ha trabajado de manera diligente en la propuesta y actualización del programa

vigente, que concluye en noviembre de 2025, y en la preparación del **Programa de Trabajo 2026**. Señaló la relevancia de que estos programas incluyan no solo proyectos con asignaciones presupuestales, sino también aquellos que requieren continuidad respecto de ejercicios anteriores, al tratarse de iniciativas estratégicas que generan incidencia política y ciudadana, y que fortalecen la toma de decisiones institucionales. Asimismo, puntualizó que el trabajo se encuentra alineado con los lineamientos y políticas del **Sistema Nacional Anticorrupción**, y que en coordinación con la Secretaría Ejecutiva se está definiendo la versión final del Programa de Trabajo 2026, junto con la actualización del correspondiente al ejercicio 2025, garantizando una secuencia lógica y cronológica de las acciones.

Finalmente, enfatizó que es fundamental que la ciudadanía conozca estos procesos, ya que el CPC ha incidido de manera constante en que la agenda de la política anticorrupción se lleve a cabo de forma impecable y conforme a la normatividad aplicable.

La Mtra. Alejandra Rodríguez, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, dio cuenta de la incorporación a la sesión del Mtro. Mario Vargas Paredes siendo las 10:30 horas.

En este punto del orden del día, la Mtra. Alejandra Rodríguez dio cuenta de la participación que estamos teniendo en estos trabajos como ciudadanía, con el objetivo de lograr que se inserten los proyectos contemplados en el programa de trabajo, así como aquellos que han ido surgiendo y que seguramente en la etapa de evaluación serán valorados como parte de los cambios o modificaciones que se tendrían que realizar tanto en la política como en el programa de implementación. Asimismo, expresó su agradecimiento por el espacio que se abrió en la rueda de prensa organizada de manera quincenal por *Empresarios por Quintana Roo*, donde se tuvo la oportunidad de publicitar el evento programado para el día 4 de diciembre. Finalmente, reconoció el apoyo de este aliado estratégico, Sergio León, a través de su organización *Empresarios por Quintana Roo*, cuya colaboración ha sido fundamental para dar visibilidad a las actividades que se están impulsando.

La Mtra. Alejandra Rodríguez señaló un tema que no había mencionado previamente: la semana pasada, específicamente el lunes anterior, se sostuvo una reunión en el Tribunal de Disciplina Judicial, donde la magistrada Elizabeth tuvo la deferencia de recibirnos como parte del Comité de Participación Ciudadana. Dado que ella se incorpora ahora al Comité Coordinador, se aprovechó este encuentro para presentarle los instrumentos de trabajo y comenzar a establecer la vinculación que resulta tan importante mantener con los integrantes de dicho Comité. Recordó que, conforme a las reformas al Poder Judicial, el Consejo de la Judicatura desaparece y en su lugar surge un órgano de administración y el Tribunal de Disciplina Judicial, siendo este último el que forma parte del Comité Coordinador. Finalmente, expresó su agradecimiento público por la invitación y por la apertura brindada, reconociendo el valor de este espacio que se otorgó a los integrantes del Comité.

## **6. Lectura de comentarios de la ciudadanía a través de las redes sociales del CPC.**

No hubieron comentarios.

## **7. Clausura de la Sesión.**

La Mtra. Alejandra Rodríguez dio por concluida la sesión agradeciendo a las personas integrantes, así como a las personas oyentes, siendo las 10:33 horas del día 3 de diciembre de 2025.

El Lic. Josué Sosa, Secretario del CPC, hace constar que se realizó la presente sesión ordinaria, en los términos descritos en la presente Acta de Sesión.

A continuación, se señala la respectiva liga de la transmisión como parte integrante de la presente acta y constancia de que se llevó a cabo la misma.

[https://www.youtube.com/live/ TJGjsX2xng?si=xdMfqvAcNLEQ0\\_Hm](https://www.youtube.com/live/TJGjsX2xng?si=xdMfqvAcNLEQ0_Hm)

Asimismo, las personas integrantes del CPC proceden a firmar al calce la presente acta.

Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán  
Presidenta CPC Quintana Roo

Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa  
Secretario CPC Quintana Roo

Mtra. Carolina Mendoza Polanco  
Integrante CPC Quintana Roo

Mtro. Mario Vargas Paredes  
Integrante CPC Quintana Roo

Lic. Vicente Aguilar Rojas  
Integrante CPC Quintana Roo